

EDICTO

Nº Edicto: 5213

Carátula: OJEDA OJEDA, GUIDO HERNAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2438-C2020

1ª Ins.:F-3BA-2438-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5935

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Moran Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Illera. Circunscripción judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Juan José Paso 167 de ésta ciudad, Secretaria Única a mi cargo, cita por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de Guido Hernán Ojeda Ojeda DNI 92.577.097, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "OJEDA OJEDA, GUIDO HERNÁN S/ SUCESION AB INTESTATO" ([F-3BA-2438-C2020](#)), bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese durante tres días.

San Carlos de Bariloche, de Septiembre de 2020.

Fdo. Alejandra Marcolini Rodríguez. Secretaria.-